



**XIII Coloquio de Gestión Universitaria
en América del Sur**
“En homenaje al Dr. Roberto Ismael Vega”

Rendimientos académicos y eficacia social de la Universidad

ÁREA TEMÁTICA: RENDIMIENTO ACADÉMICO Y DESERCIÓN

**TÍTULO: “LA TUTORÍA, UN ESPACIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y
REFLEXIÓN PARA LOS ALUMNOS DE 1º AÑO”**

**Licenciada Profesora Claudia Rey
Licenciado Profesor Claudio Calí**

Correo electrónico: sonadarc@gmail.com

ÍNDICE:	Pag.
Resumen	1
Palabras claves	1/2
Fundamentación	2
Propósitos	3
Tiempo de desarrollo	4
Destinatarios	4
Contenidos a abordar	4
Estrategia de la Tutoría	5
Perfil de los tutores	5
Tareas específicas de los tutores (equipo)	5
Acciones a realizar	7
Sistema de selección de los tutores	7
Anexo I	8
Anexo II	12
Bibliografía	13

LA TUTORÍA, UN ESPACIO DE ACOMPAÑAMIENTO Y REFLEXIÓN PARA LOS ALUMNOS DE 1º AÑO

RESUMEN:

La implementación de un Proyecto de Tutorías en el ámbito de la UTN, busca incorporar la acción del tutor como un facilitador de los procesos intelectuales, afectivos y sociales, de los alumnos que formamos, como actor fundamental para fortalecer el diálogo con los alumnos, con los docentes y con las estructuras académicas para posibilitar la canalización de inquietudes, la resolución de conflictos y el descubrimiento de los aspectos relevantes de los distintos alumnos, actuando como un catalizador en la solución de los problemas que se presentan al inicio de esta nueva etapa de formación.

El tutor en permanente comunicación con los docentes y Coordinadores, como así también con el personal administrativo, vehiculará aquellas informaciones y orientaciones necesarias para los distintos alumnos, tales como Proyectos, Acciones de apoyo, uso de la Biblioteca, tramitación de Becas, etc.

Los alumnos universitarios deben ser destinatarios de este tipo de acciones compensatorias, para subsanar las dificultades de formación académica y general, que acarrearán del Secundario, el tutor mediante estrategias varias, posibilitará en los tutorados, la construcción del “oficio de ser estudiante Universitario”.

Para potenciar las posibilidades de promoción en las carreras, el tutor, deberá construir las redes intrainstitucionales entre los distintos sectores que general recursos indispensables para alcanzar y/o sostener la aprobación de las asignaturas, tales como biblioteca, informática, clases de apoyo y consulta, becas, etc.

Se busca fortalecer la retención, el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, el rendimiento académico, el apoyo y la orientación para la adquisición de competencias básicas para el cursado de los años posteriores.

PALABRAS CLAVE:

Deserción. Fracaso. Terminalidad. Tutor. Coordinador de Tutorías. Conocimiento frágil. Contrato Pedagógico. Portafolios del estudiante. Evaluación. Autoevaluación. Oficio de estudiante. Adquisición de competencias básicas. Pasaje del secundario a la universidad. Monitoreo del rendimiento y asistencia. Acompañamiento. Orientación y reflexión

FUNDAMENTACIÓN:

La implementación de un Proyecto de Tutorías en 1º año en las distintas carreras que se dictan en el Instituto Superior del Prof. Técnico, de la U.T.N., busca incorporar la acción del tutor como facilitador de los procesos intelectuales, afectivos y sociales de los alumnos ingresantes y como actor fundamental para fortalecer el diálogo con el alumno, entre los docentes y entre todos los actores del proceso educativo, lo que posibilitará la canalización de inquietudes, la resolución de conflictos y el descubrimiento de aspectos relevantes de cada alumno a nivel personal y familiar. Esto permitirá brindar la ayuda necesaria, en el momento adecuado, pues los problemas planteados por ellos y por el entorno tienen en su mayoría resolución eficaz y a tiempo, cuando un tutor interviene.

La permanente comunicación entre Tutor, Docentes y Coordinadores de Carrera, como así también con el personal administrativo de la Institución, resultará muy beneficiosa para el grupo de alumnos y este es uno de los vínculos sobre los que se debe hacer hincapié al incorporar a los alumnos de 1º año de las carreras a este proyecto.

Cabe destacar que los alumnos no comprendidos en este proyecto de la U.T.N., necesitan ser destinatarios también de estas acciones compensatorias, de acompañamiento y sostén netamente pedagógico, que desarrollarán los tutores.

La necesidad de estimular a estos alumnos a preparar las materias pendientes de acreditación (por ejemplo el examen de ingreso), rendir los parciales y finales y/o acompañarlos durante la cursada activamente, además de realizar un seguimiento a nivel individual y grupal, dando el soporte pedagógico para que apliquen los métodos de estudio y las herramientas estratégicas adecuadas a cada área de conocimiento.

Se hace necesario incorporar la acción tutorial con los alumnos de la Universidad para poder desplegar actividades de retención y seguimiento en relación con las inasistencias, un grave problema que se observa desde el inicio de las cursadas.

Es fundamental el trabajo en relación con la orientación de los futuros estudios de estos alumnos y en este eje en particular se tratarán de promover charlas con profesionales específicos de distintas áreas y

su aplicación en relación con el futuro laboral de nuestros estudiantes, esta ampliación del proyecto busca también un trabajo mancomunado con los Coordinadores de esta y otras carreras y Áreas de materias afines.

Para potenciar las posibilidades de promoción de los alumnos, el tutor deberá construir redes intrainstitucionales entre los distintos sectores que gestionan recursos indispensables para alcanzar y/o sostener la promoción tales como: biblioteca, informática, clases de apoyo y consulta, etc.

Es un objetivo rector (faro) el fortalecimiento de las condiciones de egreso, terminación de los estudios universitarios y preparación para el mundo laboral, el Proyecto busca fortalecer la terminalidad del nivel superior y la preparación de los alumnos para una inclusión eficaz en el mundo del trabajo, para continuar estudios de Licenciatura y de posgrado.

Este Proyecto busca fortalecer la retención, el seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, el rendimiento académico, el apoyo y la orientación para optimizar el uso de recursos a disposición de los alumnos tales como clases de apoyo, material bibliográfico, horas de consulta para exámenes, etc., y, especialmente, estimular la adquisición de competencias básicas para el cursado sin sobresaltos en los ciclos posteriores.

La figura de un Coordinador de tutores, en este escenario, se hace indispensable, ya que brindará la asistencia a cada uno de los tutores en las tareas específicas, adecuadas y diferenciadas para los distintos grupos y problemáticas diversas que el proyecto contempla, bajo la supervisión, orientación y acompañamiento de los Coordinadores de Carrera como así también del Secretario Académico.

PROPÓSITOS:

- Comenzar la acción tutorial dentro de la U.T.N., en 1º año de las distintas carreras para ir extendiéndola, “a posteriori”, a los demás estudiantes que lo necesiten.
- Crear la figura de un Coordinador de Tutoría que articule las acciones de los tutores que asumirán el acompañamiento pedagógico dentro de la cátedra, como así también el relacional de los alumnos interesados, y/o derivados por los distintos docentes.
- Proponer metodologías de trabajo y orientación, que contribuyan a la construcción de aprendizajes significativos, autónomos y anclados para evitar lo que Perkins (1997:31) denomina “Conocimiento frágil” ya que observamos continuamente que los saberes adquiridos en las aulas son generalmente inconsistentes en diversos e importantes aspectos:

Conocimiento olvidado: en ocasiones buena parte del conocimiento simplemente se esfuma.

Conocimiento inerte: a veces se lo recuerda pero es inerte, permite a los estudiantes aprobar los exámenes pero no se lo aplica en otras situaciones.

Conocimiento ingenuo: el conocimiento suele tomar la forma de teorías ingenuas o estereotipos, incluso luego de haber recibido el alumno una instrucción considerable destinada especialmente a

proporcionar mejores teorías y a combatir los estereotipos.

Conocimiento ritual: los conocimientos que los alumnos adquieren tienen con frecuencia un carácter ritual que solo sirve para cumplir con las tareas escolares.

- Prevenir, orientar, acompañar y valorar la experiencia dentro del contexto universitario y nuestra realidad social.
- Promover una escucha activa.
- Mediar ante los conflictos.
- Estimular la terminalidad y la presentación en turnos de examen.
- Contribuir en los procesos de elección de materias a cursar.
- Contribuir con las tareas de las Coordinaciones de las carreras en relación con la construcción del Perfil del Egresado, para trabajar sobre este tópico con los alumnos ingresantes.
- Reflexionar y auto reflexionar sobre las relaciones interpersonales, creando espacios y situaciones problemáticas para su análisis.
- Acompañar la tarea tutorial del docente.
- Reforzar el sistema de convivencia dentro de la Universidad
- Integrar las áreas de desarrollo pedagógico.
- Articular los espacios de teoría y Práctica sosteniendo y acompañando a los alumnos con dificultades de horario, adaptación, concurrencia, etc.
- Acompañar a los alumnos para que construyan la autonomía que les permita transitar esta carrera Universitaria.
- Implementar acciones compensatorias para los alumnos que lo soliciten y/o sean derivados por las docentes de tipo clases de apoyo previas a los parciales y/o sistemáticas a lo largo de la cursada anual, con una retroalimentación informativa entre docentes y tutoras, en relación con el desempeño de los tutorados, que asistan.

TIEMPO DE DESARROLLO:

A partir del comienzo del Ciclo Lectivo y hasta que la cohorte egrese.

DESTINATARIOS:

Alumnos inscriptos en 1° año de las distintas carreras de la U.T.N., en el I.N.S.P.T.

CONTENIDOS A ABORDAR:

- ✓ El pasaje del secundario a la Universidad: dos universos distintos
- ✓ Construcción del oficio de ser estudiante Universitario

- ✓ Reconocimiento de fortalezas y debilidades, oportunidades
- ✓ Oferta universitaria de sostén: uso de recursos disponibles, becas, biblioteca, etc.
- ✓ Correlatividades de materias.
- ✓ Características e importancia del campo de la Práctica en las Carreras.
- ✓ Estructura de los Departamentos: ¿a quién consulto, cuándo y dónde?
- ✓ Importancia de las clases de apoyo para una mejora en el rendimiento.
- ✓ Inasistencias.
- ✓ ¿Cómo compaginar la realidad de cada alumno con el estudio Universitario?
- ✓ Monitoreo del rendimiento y asistencia a Teoría y Práctica, Análisis de resultados y reflexión.

ESTRATEGIA DE LA TUTORÍA:

- ✓ Construir un vínculo cercano con el tutorado a través de entrevistas, de la palabra, en un ambiente de confianza y respeto mutuo, la reflexión y el análisis, que permita abordar los temas conflictivos que dificultan su avance en la cursada.
- ✓ Confección de estadísticas de asistencia y rendimiento para analizar con los alumnos.
- ✓ Reuniones de intercambio entre los tutores y la Coordinadora de la Carrera para ajustar y aunar criterios.

PERFIL DE LOS TUTORES:

- ✓ Ser adulto, docente y Profesional
- ✓ Ideológicamente debe tener compromiso con la formación superior democrática, igualitaria e inclusiva.
- ✓ Disposición para la escucha atenta de los problemas que manifiestan los estudiantes, los que deben ser considerados como personas integrales.
- ✓ Apertura para pensar e integrar nuevos enfoques y estrategias de enseñanza.
- ✓ Capacidad para reflexionar críticamente sobre sus propias prácticas docentes en función con la escucha de dificultades encontradas por los alumnos.
- ✓ Compartir filosóficamente el paradigma de la educación universitaria de inclusión, las trayectorias educativas no lineales y el paradigma de la Complejidad para el análisis de la realidad.
- ✓ Compromiso con la tarea asumida
- ✓ Formación docente sólida en distintas áreas y/o disciplinas, experiencia docente.
- ✓ Disponer de tiempo para dedicar a esta función tutorial.
- ✓ No confundir el rol docente y el rol tutorial, aunque sería esperable que todo docente cumpla ambos roles.

- ✓ Discreción y mantenimiento del secreto profesional ante la confidencias de los alumnos.

TAREAS ESPECÍFICAS DE LOS TUTORES (EQUIPO):

Centrales:

- ✓ Ayudar a construir dentro de los Departamentos una mirada compartida e integral de los alumnos
- ✓ Contribuir a la formulación y reformulación del Proyecto de Tutoría
- ✓ Trabajar junto con el equipo de tutores para gestionar actividades de fortalecimiento y sostenimiento que se hace en la Universidad
- ✓ Construir indicadores que se monitorean:
 - Asistencia
 - Rendimiento
 - Intereses
 - Logros
 - Preocupaciones
 - Estrategias para el estudio, es lo que menos se conoce, se debe trabajar con los docentes de otras cátedras, para armar talleres de metodología aplicada y situacional.
 - Nivel de autonomía
 - Vinculación con los pares para estudiar
 - Sentido y expectativas que se le generan en esta etapa.
 - Preparación para los exámenes y desempeño en los mismos
 - Aprovechamiento de las instancias de apoyo
 - Participación en la extensión cultural
- ✓ Realizar el seguimiento de los aprendizajes y del rendimiento académico
- ✓ Definir los alumnos en riesgo pedagógico
- ✓ Brindar apoyo a los aprendizajes, a través de acciones ligadas a enseñar a estudiar.
- ✓ Diseñar junto con docentes y autoridades instancias de fortalecimiento de los estudiantes por ejemplo clases de apoyo, repetición de prácticas desaprobadas, etc.
- ✓ Acompañar la integración a la cultura institucional Universitaria.
- ✓ Orientar a los alumnos para el uso y aprovechamiento de los espacios de la Universidad.
- ✓ Acompañar a los estudiantes para definir sus propias trayectorias de cursada.
- ✓ Compatibilizar el proyecto vital de cada uno de los tutorados, con la vida Universitaria, para encontrar las potencialidades y oportunidades que ésta les puede aportar a sus vidas.

- ✓ Analizar con los tutorados el impacto que tiene en sus vidas el haber transitado por la Universidad aún sin llegar a recibirse.
- ✓ En un trabajo conjunto con los otros docentes de primer año ir construyendo una mirada integral de los alumnos tutorados, ya que en las distintas cátedras teóricas y/o prácticas se manifiestan de distintas maneras.
- ✓ Construcción del Contrato Pedagógico hacia el interior de las Carreras y con los alumnos, según el modelo que se encuentra en el anexo.

ACCIONES A REALIZAR:

Individualmente cada Tutor durante todo el año

- ✓ Convocatoria entre los alumnos para que conozcan el proyecto y los alcances del mismo
- ✓ Inscripción de alumnos interesados
- ✓ Entrevistas personales
- ✓ Analizar junto con el alumno que le pasa en su cursada, en aspectos personales y cómo repercuten en su desempeño.
- ✓ Generar indicadores y analizarlos con los alumnos, otras/os tutoras/res y los Coordinadores.
- ✓ Promocionar y hacer un seguimiento de las clases de apoyo y sus resultados.
- ✓ Analizar al finalizar cada cuatrimestre los indicadores de las cátedras y buscar propuestas de mejora.
- ✓ Hacer una devolución sistemática a cada tutorado.
- ✓ Elaborar informes.
- ✓ Derivar a otros profesionales y/o servicios sanitarios, psicológicos, deportivos, psicopedagógicos, etc.
- ✓ Revisar con los alumnos que lo necesiten la decisión vocacional.
- ✓ Dictar clases de apoyo personalizadas en relación con las competencias intelectuales que se deben poner en juego para que el aprendizaje se refleje en buenos resultados y realizar tutoriales antes de los exámenes parciales y finales.
- ✓ Confeccionar junto con los alumnos listas de cotejo en relación con el oficio de estudiante universitario.

SISTEMA DE SELECCIÓN DE LOS TUTORES:

Se acordará la selección y número de Tutores/as y Coordinador/a de Tutores, con la Secretaría Académica y los Coordinadores de Carrera, como Coordinadora del Proyecto.

El Proyecto prevé su ampliación en el tiempo con la incorporación de otros docentes que deseen desarrollar este rol, siempre y cuando cumplan con los requisitos de perfil enunciados anteriormente.

ANEXO I

CONTRATO PEDAGÓGICO (Learning Contract)

Definición:

Es un acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesor y durante un período determinado. En el contrato de aprendizaje es básico un acuerdo formalizado, una relación de contraprestación recíproca, una implicación personal y un marco temporal de ejecución.

Fundamentación:

En la década de los 80 surge la pedagogía del contrato, tanto para propiciar y fomentar el aprendizaje autónomo del estudiante, como modo de abordar la diversidad de niveles de aprendizaje en los estudiantes. En la búsqueda de nuevas claves que posibiliten la creación de ambientes de aprendizajes eficientes, Collins, Brown y Newman, (1989) presentan el modelo de *contrato de aprendizaje cognitivo*. “Se trata de situaciones de aprendizaje en las que se da un acuerdo negociado, precedido de un diálogo entre interlocutores que se reconocen como tales con el fin de alcanzar un objetivo establecido” (Przesmycki, 1996).

La metodología del contrato se basa en los siguientes principios:

- La potencialidad de la persona, en este caso del estudiante, para aprender y para gestionar su propio itinerario de aprendizaje.
- El concepto de contrato psicológico para el logro de un cambio de conducta determinado.
- El compromiso recíproco, formalizado en un acuerdo que conlleva una implicación personal de cumplir el contrato.
- La negociación de todos los elementos que constituyen el aprendizaje supervisado. - El desarrollo de la competencia en el aprendizaje autodirigido.

El contrato de aprendizaje permite combinar aprendizajes de habilidades y de contenidos adecuados a las necesidades del estudiante. Promueve el pensamiento crítico y creativo y ayuda a planificar y tomar decisiones que propician una autonomía en el sujeto (Allidière, 2004).

Descripción:

Es una técnica para facilitar la individualización del aprendizaje. Se trata de un acuerdo formal escrito entre el profesor o tutor y el estudiante que detalla sus expectativas: qué va a aprender, cómo se va hacer el seguimiento del aprendizaje, el período de tiempo que establece y los criterios de evaluación a ser usados para juzgar cómo completó su aprendizaje.

Un contrato de aprendizaje usualmente contiene los siguientes elementos:

- Los objetivos de aprendizaje en términos de competencias que deben alcanzar los estudiantes al realizar la tarea o tareas.
- Las estrategias de aprendizaje que el estudiante debe aplicar para alcanzar los objetivos. - Los recursos o medios que debe emplear.
- Referencias de auto-evaluación, indicios, señales, pruebas, para que el estudiante contraste permanentemente el aprendizaje que va logrando en relación a los objetivos formulados. - Criterios de evaluación para verificar las evidencias de aprendizaje presentadas por el estudiante.
- El cronograma de tareas con la temporalidad o tiempos límites acordados.

Con frecuencia el contrato de aprendizaje incluye la elaboración del portafolio como evidencia del proceso de aprendizaje y como recurso de evaluación del aprendizaje desarrollado. El portafolio o carpeta de aprendizaje del estudiante es, según Shulman (1999:35), “la historia documental estructurada de un conjunto (cuidadosamente seleccionado) de desempeños que han recibido preparación y tutoría, y adopta la forma de muestras de trabajo del estudiante que sólo alcanzan realización plena en la escritura reflexiva, la deliberación y la conversación”.

Competencias a desarrollar:

1. Conocimientos:

1.1. Generales para el aprendizaje:

- Aprendizaje autónomo
- Aplicación de estrategias cognitivas en la construcción de conocimiento.
- Aplicación de estrategias metacognitivas de reflexión, autocontrol, autorregulación y autoevaluación.
- Organización y planificación del aprendizaje
- Aplicación de métodos y procedimientos diversos
- Auto-motivación y persistencia en el trabajo

1.2. Académicos vinculados a una materia

- Aplicación de procedimientos y métodos específicos de la materia

1.3. Vinculados al mundo profesional

- Iniciativa.
- Organización y planificación del trabajo

2. Habilidades y destrezas:

2.1. De comunicación

- Expresión oral y escrita
- Argumentación
- Uso de las TICS.

2.2. Interpersonales

- Confianza en los interlocutores: profesorado, etc.
- Habilidades sociales
- Negociación con el profesorado

2.3. Organización/gestión personal

- Gestión del propio proceso de aprendizaje
- Organización del trabajo personal
- Gestión de los éxitos y errores

3. Actitudes y valores:

3.1. De desarrollo profesional

- Responsabilidad profesional
- Toma de decisiones
- Rigor y fundamentación

3.2. De compromiso personal

- Responsabilidad en un proyecto propio de formación
- Confianza en sí mismo
- Tolerancia consigo mismo
- Toma de decisiones

Estrategias de enseñanza y tareas del profesor:

La función de facilitador del profesor es esencial. Juntamente con el estudiante:

- Define unos objetivos específicos, claramente detallados
- Determina una secuencia de tareas de aprendizaje
- Establece unas sesiones de tutorización o supervisión del proceso de aprendizaje

- Señala criterios de evaluación
- Negocia y acuerda con el estudiante los componentes del contrato de aprendizaje.

Estrategias de aprendizaje y tareas del estudiante:

El estudiante organiza y regula su proceso de aprendizaje de acuerdo al contrato pactado con el profesor. Por ello:

- Planifica el itinerario de aprendizaje en fases y según actividades
- Se autorregula en el tiempo y en el nivel de consecución de las tareas y de los aprendizajes
- Participa en las sesiones de tutoría planteando cuestiones de procedimientos y de contenidos
- Busca, selecciona y procesa la información pertinente para la elaboración de las propuestas de trabajo
- Autoevalúa su progreso, reflexionando sobre el propio proceso de aprendizaje, su estilo de aprendizaje y el nivel de logro de los objetivos establecidos

Recursos:

1. Un Protocolo del Contrato de aprendizaje. Ordinariamente contiene un esquema que básicamente ha de contener estos apartados:

Nombre del estudiante:

Nombre del profesor:

Fecha de inicio Fecha prevista de finalización.....

Denominación del Núcleo de Aprendizaje:

- 1.1. Objetivos competenciales: ¿qué vas aprender?
- 1.2. Estrategias de aprendizaje: ¿cómo vas a aprender?
- 1.3. Recursos materiales: ¿con qué vas a aprender?
- 1.4. Evidencias para la auto-evaluación: ¿cómo sabrás que has aprendido?
- 1.5. Criterios de evaluación: ¿cómo demostrarás los aprendizajes adquiridos?
- 1.6. Cronograma de aprendizaje y de sesiones de tutoría:
2. Espacio adecuado y tiempo asignado para la atención individualizada del estudiante

Evaluación:

- Una evaluación continua, a través del feed-back establecido en las sesiones de seguimiento y supervisión en las horas de tutoría.
- Una autoevaluación del estudiante normalmente después de cada una de las tareas sobre el estilo de aprendizaje, las estrategias adoptadas, los recursos utilizados y las posibles mejoras.

- Una evaluación final tanto del proceso como de la consecución de los objetivos.

La realización de esta evaluación se puede hacer con ayuda del portafolio.

Ventajas:

- Promueve el trabajo autónomo y responsable del estudiante
- Permite la atención a la diversidad de niveles y de maduración del estudiante
- Posibilita aprender a un ritmo apropiado a las posibilidades personales y contextos - Fomenta la relación y comunicación profesor-estudiante
- Favorece la maduración del estudiante
- Incentiva la elaboración de proyectos de formación del estudiante

Inconvenientes:

- Se requiere un cierto nivel de aprendizaje autónomo del estudiante: estrategias cognitivas y metacognitivas, y una cierta motivación personal

ANEXO II

APRENDER A APRENDER:

A partir de este enfoque, las propuestas didácticas necesariamente deben cambiar.

El currículo se convierte en un inventario de temas de comprensión y destreza a los que hay que aplicarse, más que un conjunto de datos que han de aprenderse. Los alumnos presentan diferentes fenómenos de comprensión y acción. Cada alumno fabrica el propio universo, cuyos potenciales, problemas y ritmo de trabajo deben ser apreciados cuando el profesor reflexiona desde la acción en el diseño de su trabajo (Schön, 1998)

El núcleo de la tarea que estudiantes y docentes tenemos que realizar en la universidad es el “aprender a aprender”, que consiste en desarrollar las capacidades de producir, buscar y utilizar conocimientos.

Los pronósticos sobre la relevancia que tendrá la capacidad de aprender a aprender para nuestro desempeño en la vida cotidiana, se basan en dos de las características más destacadas de la sociedad moderna, que son, según afirma el pedagogo argentino J. C. Tedesco (2005: 64)

La significativa velocidad que ha adquirido la producción de conocimientos y la posibilidad de acceder a un enorme volumen de información”. Estas características hacen que los conocimientos que adquirimos en nuestra formación inicial en la escuela y en la universidad no nos permitan desempeñarnos por el largo período de vida activa que tendremos como trabajadores. La enorme cantidad de información que circula y que tenemos a disposición nos obliga a organizarla y a

seleccionarla para poder ser usada, para lo cual se hace necesario contar con ciertos criterios fundamentados.

Es importante aclarar que aprender a aprender no significa “*dejar de transmitir información y conocimientos, que hay que abandonar el esfuerzo por desarrollar automatismos o que debemos dejar de lado las funciones básicas de la enseñanza tradicional como la memoria y la repetición*” (Tedesco, 2005: 69). Aprender a aprender involucra estas funciones, pero yendo más allá, es decir, utilizándolas para crear, para vincular y “*para saber qué operación cognitiva desarrollar en cada momento*” (Tedesco, 2005: 69).

En relación con las competencias requeridas para aprender a aprender se han desarrollado los conceptos de metaaprendizaje y metacognición, que se refieren a las habilidades y conocimientos, referidos a cómo obtener conocimientos, cómo pensar correctamente, qué son las hipótesis y pruebas en el estudio, etc.

Se proponen como estrategias de enseñanza para desarrollar la metacognición: motivar a los estudiantes a involucrarse profundamente en el proceso, enfocarse en la comprensión en vez de la memorización superficial, promover la elaboración de nuevas ideas, ayudar a los estudiantes a plantearse preguntas que puedan ellos mismos responderse durante la resolución del problema. La instrucción debe colocarse en un contexto de situaciones problemáticas complejas y significativas, debe enfocarse en el desarrollo de habilidades metacognitivas, el conocimiento y las habilidades deben enseñarse desde diferentes perspectivas.

Los avances y los cambios en el conocimiento hacen que tengamos que estar en situación de aprendizaje, ya sea como estudiantes, como docentes o como profesionales. Esta es otra razón por la cual es importante aprender a aprender, más que aprender exclusivamente contenidos específicos. Las ciencias nos han hecho adquirir muchas certezas, pero de la misma manera nos han revelado innumerables campos de incertidumbre. La educación debe comprender la enseñanza de las incertidumbres y esto no se logra de un día para el otro, sino con escenarios de aprendizaje específicos y a partir de explorar y ejercitar diferentes situaciones. Es posible aprender estrategias que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto y modificar su desarrollo en virtud de la información adquirida. Esto implica aprender, a partir de la modificación de formas de construir el conocimiento y de vincularnos con los objetos y sujetos. Dice Edgar Morin (1999:3) “*Es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza*”

BIBLIOGRAFÍA:

- Allidiêr, Noemí, (2004): El vínculo profesor-alumno: una lectura psicológica. Biblio, Buenos Aires
- Anderson, Geoff; Boud, David y Sampson, Jane, (1996): Learning contracts: a practical guide. Kogan Page, Londres
- Brunner, José Joaquín, (1990): La educación superior en América Latina. Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile

- Cano González, Rufino (2009): Tutoría universitaria y aprendizaje por competencias. ¿Cómo lograrlo? REIFOP, 12 (1), Madrid, pp. 181-204
- Capelari, Miriam Inés, (2009): “Las configuraciones del rol del tutor en la universidad argentina: aportes para reflexionar acerca de los significados que se construyen sobre el fracaso de la educación superior”. Revista Iberoamericana de Educación, N° 49/8, julio, Buenos Aires
- Carlino, Paula, (2010): Escribir, leer y aprender en la universidad. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires
- Collins, Allan, Brown, John y Newman, and Susan, (1989): Cognitive apprenticeship: Teaching the crafts of reading, writing, and mathematics. In L. B. Resnick (Ed.), Knowing, learning, and instruction: Essays in honor of Robert Glaser (pp. 453-494). Lawrence Erlbaum Associates, Hillsdale
- González, H. (2003): De la clase magistral al aprendizaje activo. CREA de la Universidad Icesi, Cali
- Knowles, Malcolm Shepherd, (1982): El estudio autodirigido: guía para estudiantes y profesores. Alhambra Mexicana, México
- Morin, Edgar (1999): Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO, París
- Perkins David, (1997): La escuela inteligente. GEDISA, Barcelona
- Prezesmycki, Halina, (2000): La pedagogía del contrato. El contrato didáctico en la educación. GRAO, Barcelona
- Schön, Donald, (1998): La formación de profesionales reflexivos. Paidós, Barcelona
- Shulman, Lawrence, (1990): Portafolios del docente: una actividad teórica. En N. LYONS (coord.). El uso del portafolios. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente. Amorrortu, Buenos Aires
- Tedesco, Juan Carlos, (2005): Educación popular hoy. Capital Intelectual, Buenos Aires
- Tenutto, Marta; Brutti, Cristina y Algañarás, Sonia, (2009): Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias: conceptos y propuestas. El autor, Buenos Aires
- Viel, Patricia, (2007): “La función tutorial de la universidad”. VII Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur: “Movilidad Gobernabilidad e Integración Regional”, Universidad Nacional de Mar del Plata, 29 de noviembre al 1° de diciembre, Mar del Plata

Sitios Webs:

- http://www.teach-nology.com/web_tools/contract (The Web portal educators)
- <http://www.umuc.edu/prog/ugp/coop/contract.html> (University of Mariland)
- <http://www.unmsm.ed.pe/occaa/articulos/saberes7.pdf>